

## Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2022-00928570- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido elevado por la Dra. Roxana Cattaneo, por el que solicita el reemplazo como consejera titular del HCD por el claustro docente, estamento Profesores/as Titulares y la incorporación del Prof. Dr. Jorge Bracamonte desde el 08 de noviembre al 15 de diciembre; y

## CONSIDERANDO:

Que se solicita el reemplazo de la consejera titular por el claustro docente, estamento Profesores/as Titulares, Prof. Dra. Roxana Cattáneo por el periodo de la licencia otorgado y la incorporación del Prof. Dr. Jorge Bracamonte por igual período.

Que conforme el Acta de Oficialización de candidatos de la Junta Electoral de la Facultad Nro. 25/21 corresponde la incorporación de Jorge Bracamonte como Consejero suplente por el claustro docente, estamento Profesores/as Titulares y la incorporación de la Prof. Silvana Fernández en reemplazo de la consejera titular, Dra. Roxana Cattáneo.

Que esta situación se encuentra contemplada en los Arts. 38 y 39 de la Ord. H.C.S. Nro. 11/18.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido de sustitución de consejeros titulares.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º ACEPTAR el reemplazo de la consejera titular del claustro docente, estamento Profesores/as Titulares Dra. Roxana Cattáneo por la consejera suplente Prof. Silvana Fernández y la incorporación del Prof. Dr. Jorge Bracamonte como consejero suplente desde el 08 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2022 y mientras subsista la licencia de la Dra. Roxana Cattáneo.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

<u>ct</u>